

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 08-05-2017 12:48:45

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1139-CM17

SEÑOR (ES) : MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES

RUT : 13.964.232-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE VIDEOPROYECTOR PARA LA ESCUELA CHAMIZA FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2016

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD	1	(1226110) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD 1252149	(1226110) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	324,00	0,00	0,00	324,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 324,00		
					Dcto.	US\$ 0,00		
					Cargos	US\$ 0,00		
					Subtotal	US\$ 324,00		
					19% IVA	US\$ 61,56		
					Imp. específico	US\$ 0,00		
					Total	US\$ 385,56		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152906001 SP 0105008, ADQUISICION DE VIDEOPROYECTOR PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FICHA N° 441, CONTACTO JUAN BALBOA, FONO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PDTE IBÁÑEZ 600 4º PISO, VLR DLR OBS 08/05/17 \$674,88 X US\$385,56= \$260.207.- VLR TOTAL APROXIMADO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>